

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA CORONA, JALISCO.

SEXTA SESIÓN DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS
DEL MUNICIPIO DE VILLA CORONA, JALISCO.
ADMINISTRACION 2021-2024.

En Villa Corona, Jalisco, siendo las 10:04 diez horas con cuatro minutos del día 11 de mayo del 2023 dos mil veintitrés, de conformidad en el Artículo 115 en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 8, 9, 10 y 11 de La Ley para Regular la Venta y el Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Jalisco. Se lleva a cabo la Sexta Sesión Ordinaria Consejo de Giros Restringidos del Municipio de Villa Corona, Jalisco.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Buenos días, tengan todos los presentes, hoy nos reunimos para poner a discusión 6 licencias nuevas con venta de alcohol. Le pediría al Secretario del Ayuntamiento de lectura al primer punto del orden del día.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Con gusto presidente, iniciamos con el Registro de Asistencia al cual les pediría a los asistentes digan presente al escuchar su nombre.

1.- Ing. Armando Sención Guzmán.
Presidente Municipal.

PRESENTE.

2.- Lic. Fernando Darel Guardado González.
Síndico Municipal.

Lic. Paulina Noemí Sevilla Alcasar.
En representación del titular.

PRESENTE.

3.- Lic. Pablo López Moreno.
Secretario del Ayuntamiento.

PRESENTE.

4.- Contadora Julia Virgen Ojeda.
Tesorera del Municipio de Villa Corona, Jalisco.

PRESENTE.

5.- C. Ayde Alejandra Balcázar Oliva.
Encargada de Padrón y Licencia Municipales de Villa Corona, Jalisco.

PRESENTE.

Página 1



6.- C. Benito Franco Serrano. PRESENTE.
Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.

7.- Juan Pablo Barajas Gutiérrez. FALTA JUSTIFICADA
Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.

8.- Maestra María Del Rosario Maciel Jiménez. FALTA INJUSTIFICADA
Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.

9.- C. Hernán Adelaido Govea López. FALTA INJUSTIFICADA
Comerciante del Municipio de Villa Corona, Jalisco.

10.- C. Mark Antonio Valle Dozier. PRESENTE.
Comerciante del Municipio de Villa Corona, Jalisco.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Palo López Moreno: Se corroboró con la lista de asistencia que se encuentra presentes **7 de 10** de los integrantes, por lo que se cuenta con el quórum legal requerido para verificar esta sesión, motivo por el cual se procede a agotar el siguiente punto del orden del día.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Una vez que se nombró lista y para dar cumplimiento al punto número del orden del día declaro que existe Quórum Legal para sesionar siendo las **10:06 horas con seis minutos del 11 de mayo del 2023.**

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría secretario de lectura al tercer punto de la Orden del día.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: El tercer punto del orden del día es Aprobación del orden del día.

- I.- Registro de Asistencia.
- II.- Declaración de Quórum.
- III.- Aprobación del orden del día.
- IV.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación de nuevas solicitudes de licencias para venta de bebidas alcohólicas con diferentes giros comerciales y restringidos.
- V.- Asuntos Varios.
- VI.- Clausura de la sesión.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Les pido a los presentes quien estén a favor del punto tercero de la orden del día lo manifieste levantando su mano.

Mark A Valle

Página 2



Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Le informo presidente que el punto número tercero se aprobó con 7 votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría secretario le de lectura al cuarto punto de la orden del día.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Con gusto Presidente, el cuarto punto del orden del día dice:

IV.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación de nuevas solicitudes de licencias para venta de bebidas alcohólicas con diferentes giros comerciales y restringidos.

A lo que si usted me lo permite Presidente la compañera Ayde hará la intervención con los expedientes a exponer.

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: El primer contribuyente que quiere hacer apertura es Sergio Josafat González Iñiguez él quiere permiso para un restaurante bar aquí en Villa Corona en la calle López Mateos #64-B, ahí no hay cerca ni escuela ni hospital, tiene los documentos en orden, está dado de alta de hacienda, renta el lugar y lo que el comenta es que es un restaurante bar, pero familiar no quiere extensión de horario.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Lo que tenemos que hacer si se autoriza es fijarle el horario nosotros tenemos que decirle hasta esta hora debe de estar abierto.

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: Si, de hecho, cuando nosotros damos la licencia se registra o se asigna dependiendo de lo que es el giro y nos basamos en el reglamento porque ahí nos indica los horarios.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: ¿No sé qué opinan ustedes? ¿Hay algún comentario?

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Les pido a los presentes quien estén a favor del giro número uno del punto cuarto de la orden del día lo manifieste levantando su mano.

Armando Sención Guzmán

Mark A Valle

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Le informo presidente que el giro número uno del punto cuarto del a orden del día se aprobó con 7 votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Pasemos a la siguiente solicitud.

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: En la siguiente contribuyente solicita apertura de venta de cantaritos ella comenta que quiere vender cantaritos preparados y seria aquí en villa corona por la calle carretera barra de navidad #54, ella también tiene en regla sus documentos y comenta que solo abriría los fines de semana, pero como la licencia se da por todo el año pues con nosotros no hay problema.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: ¿Esta también en la carretera?

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: Si, cerca del OXXO.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Les pedio a los presentes quien estén a favor del giro número dos del punto cuarto de la orden del día lo manifieste levantando su mano.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Le informo presidente que el giro número dos del punto cuarto del a orden del día se aprobó con 7 votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Pasemos a la siguiente solicitud.

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: El tercer contribuyente que solicita es Jesús Alejandro Luquin Gutiérrez, el también quiere licencia para un restaurante bar en el kilometro 24 carretera Barra de Navidad, este esta adentale de la empresa EDULAG.

Mark A Valle



Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Eso lo esta regularizando porque todo el tiempo han estado vendiendo, que bueno que lo están haciendo. Y repito es importante que nosotros digamos hasta que hora.

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: De hecho, les comento que con la nueva área que tengo a mi cargo que es la de inspección cargada a lo que viene siendo Padrón y Licencias, se está trabajando para que ella me haga el favor que a todos los giros que se les esta dando permiso los este vigilando que en verdad sea lo que se dice y se cumpla.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Les pido a los presentes quien estén a favor del giro número tres del punto cuarto de la orden del día lo manifieste levantando su mano.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Le informo presidente que el giro número tres del punto cuarto del a orden del día se aprobó con 7 votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Pasemos a la siguiente solicitud.

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: El 4 contribuyente es Erica Prado de la O, igual ya es un lugar establecido ella lo que quiere es regularizarlo y estar al corriente ya entregaron todos los documentos solo están en la espera de la autorización, Billar y Venta de Cerveza en Atotonilco el Bajo en la calle Parroquia #117-A.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Para el Ayuntamiento es muy importante que las personas regularicen.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Les pido a los presentes quien estén a favor del giro número cuatro del punto cuarto de la orden del día lo manifieste levantando su mano.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Le informo presidente que el giro número cuatro del punto cuarto del a orden del día se aprobó con 7 votos a favor.

Mark A Valle



Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Pasemos a la siguiente solicitud.

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: El punto 5 es a nombre de Samanta Paulina Peña González, ella quiere también un restaurante bar anteriormente ella era socia de la anterior dueña y ahora quiere abrir ya solo a su nombre, en la calle Ramón Corona #70 -B en Atotonilco el Bajo.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: ¿No hay escuelas ni nada? Digo hay que tener mucho cuidado que el reglamento se aplique tenemos por ejemplo el tema de aquí del OXXO que no vendan alcohol y así lo aceptaron, y nosotros así hay que hacerlo si hay alguna restricción por el reglamento con todo respeto, pero no se lo damos.

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: Si así lo estamos haciendo.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Les pido a los presentes quien estén a favor del giro número quinto del punto cuarto de la orden del día lo manifieste levantando su mano.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Le informo presidente que el giro número quinto del punto cuarto del a orden del día se aprobó con 7 votos a favor.

Contadora Julia Virgen Ojeda: Solo hay que checar porque aquí en los documentos la chica tiene INE de Guadalajara y pues va abrir el negocio aquí en Atotonilco.

Lic. Paulina Noemi Sevilla Alcasar: Pues aquí vence su INE en el 2023, tal vez es eso y apenas la va a renovar.

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: Le hablo para hacer la aclaración.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Pasemos a la siguiente solicitud.

Maria A Valle

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: La ultima solicitud es una tienda de abarrotes ella se llama Sanjuana Duarte Morales ya tiene una tienda de abarrotes sin venta de cerveza y lo que quiere agregar es la venta de cerveza, el domicilio es en la calle Lerdo de Tejada #181 aquí en Villa Corona.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Es la de las ambulancias hasta el final.

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: Nos trajo sus anuencias y ella casi no tiene vecinos.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Les pido a los presentes quien estén a favor del giro número sexto del punto cuarto de la orden del día lo manifieste levantando su mano.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: Le informo presidente que el giro número sexto del punto cuarto del a orden del día se aprobó con 7 votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría secretario técnico de lectura al quinto punto del orden del día.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: El punto quinto punto del orden del día es **Asuntos Varios:**

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: A mi si me gustaría agregar algo y me gustaría que Ayde tome nota por favor, hay varios locales que dicen cerveza para llevar y ahí enfrente se ponen hasta atrás, entonces hay que hacer esa revisión y llamarles la atención porque lo usan como bar y le puedo dar ejemplos están el lugar de las 5 puertas y adelante el de Hugo, aquí donde está la llantera de Juan Gil Preciado y aquí también no se si el de los pajaretes tenga permiso.

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: Aquí hemos tenido algunas quejas y problemas con kiosko que compran salen y ahí toman.

Mark A Valle



Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Eso ya lo está revisando la policía ellos cada sábado tienen que estar al pendiente. Porque efectivamente salen de comprar y se ponen ahí en el estacionamiento.

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: Yo hable ahí con el encargado y le comenté que pongan un letreo y que ahí no pueden tomar y que también inviten a la gente a retirarse de ahí porque si estamos teniendo mucha queja, lo mismo con un modelorama que esta sobre la carretera por ahí también hubo un problema, se le cita a la chica y se le invito a que hable con las personas que no las puede tener ahí porque es constante la queja con nosotros. Ya empezamos a trabajar con eso y esperamos que las personas entiendan que una cosa es para llevar y otra es como un centro botanero.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Otra cosa en Buenavista hay un lugar donde venden pajaretes empiezan a las 8:00 a.m. y terminan a las 3:00 p.m. de la tarde, esos tienen permiso porque terminan con los pajaretes y siguen con comida, música, ¿tienen licencia?

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: Tengo una registrado que es de Supollo. Pero voy a revisar el domicilio. Porque de pajaretes en Buenavista solo tengo registrado a los de Supollo.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Pues hay que ver eso y darse una vuelta o pídale a la inspectora que se dé una vueltecita por favor.

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: Si de acuerdo.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: No tenemos nada en contra del negocio solo queremos que si cumplan con su horario establecido en la licencia.

Encargada de Padrón y Licencias Ayde Alejandra Balcázar Oliva: Si de acuerdo. Checamos el giro y el horario.

Armando Sención Guzmán

Mark A Valle

Pablo J. J. J.

Ayde Alejandra Balcázar Oliva

Ayde Alejandra Balcázar Oliva

Armando Sención Guzmán

Armando Sención Guzmán

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Solo que se den cuenta que estamos nosotros pendientes, no vaya ser que un día suceda algo y entonces el Ayuntamiento va a tener problemas.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Al no existir más Asuntos que tratar, le pediría Secretario de lectura al sexto punto del orden del día.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Pablo López Moreno: El punto sexto punto del orden del día es Clausura de la Sesión.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Al no existir más asuntos que tratar siendo las 10:26 diez horas con veintiséis minutos del día 11 de mayo de 2023, se da por terminada la presente sesión. Agradezco a todos su disponibilidad e interés en estas reuniones que tienen como finalidad el mejoramiento del Municipio y al mismo tiempo darle el servicios y atención requerida a cada uno de nuestros pobladores.

Armando Guzmán

Armando Guzmán
Ing. Armando Sención Guzmán.
Presidente Municipal.



Paulina Noemi Sevilla Alcasar
Lic. Paulina Noemi Sevilla Alcasar
En representación del Síndico
Lic. Fernando Darel Guardado González.
Síndico Municipal.



Pablo López Moreno
Lic. Pablo López Moreno.
Secretario del Ayuntamiento.

Julia Virgen Ojeda
Contadora Julia Virgen Ojeda.
Tesorera del Municipio de Villa Corona, Jalisco.



Marta Valle

[Firma]

C. Ayde Alejandra Balcázar Oliva.
Encargada de Padrón y Licencia Municipales de Villa Corona, Jalisco.

C. Benito Franco Serrano.
Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.

Juan Pablo Barajas Gutiérrez.
Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.

Maestra María Del Rosario Maciel Jiménez.
Regidor del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco.

C. Hernán Adelaido Govea López.
Comerciante del Municipio de Villa Corona, Jalisco.

C. Mark Antonio Valle Dozier.
Comerciante del Municipio de Villa Corona, Jalisco.

Mark A Valle

Página 10